

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**12417** *Resolución de 20 de julio de 2010, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Humanidades.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en el BOE de 28 de junio de 2010 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 10 de junio), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario de Humanidades.

Pozuelo de Alarcón, 20 de julio de 2010.–El Rector, Daniel Sada Castaño.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	DURACIÓN	CARÁCTER	Nº DE CRED. ECTS
Humanidades, Interdisciplinariedad e investigación	Humanidades y Filosofía: estado de la cuestión	Humanidades y Filosofía al inicio del siglo XXI	S1	Obligatoria	3
		Lógica clásica	S1	Obligatoria	2
	Metodología de la Investigación	Técnicas de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	S3	Obligatoria	2
Filosofía	Lecturas críticas de Historia del Pensamiento	Historia del Pensamiento Antigua y Medieval	S1	Obligatoria	4,5
		Historia del Pensamiento Moderna y Contemporánea	S1	Obligatoria	4,5
	Filosofía Teórica	Epistemología y Filosofía de la Naturaleza y de la Ciencia	S2	Obligatoria	10
		Metafísica y Estética	S3/S4	Obligatoria	10
	Filosofía del Hombre	Antropología filosófica	S4	Obligatoria	7
Ética de la libertad		S4	Obligatoria	3	
Artes y Letras	Historia de la Cultura	Historia Cultural de Occidente	S1/S2	Obligatoria	9
		Arte: Historia y Filosofía	S1/S2	Obligatoria	9
	Literatura y Análisis Crítico	Grandes libros I y crítica	S1	Obligatoria	3
		Grandes libros II y crítica	S4	Obligatoria	3
Memoria	Memoria final del Master	Memoria final del Master	S4	Obligatoria (Trabajo final de Master)	20
<b>TOTAL</b>					90